

Materiales audiovisuales accesibles para personas sordas dentro de una comunidad diversa y heterogénea: Análisis, producción y adaptación.

Dictado por Federico Sykes

Fecha de inicio: 15-04-2023

Días y horarios: sábados 15, 22, 29 de abril y 6 de mayo, de 11 a 13 (GMT-3)

Período del curso: Cuatro semanas. Cuatro encuentros de 2 horas c/u.

Duración de cada clase: 2 horas.

Modalidad: A distancia

Cupo máximo: 20 participantes.

Clases virtuales: Sí

Plataforma de clases virtuales: Google Classroom propio

¿Quedan grabadas las clases¹?: Sí

Idiomas: Lengua de Señas Argentina (LSA) - Lengua Española.

Destinatarios/as: Traductores audiovisuales, realizadores audiovisuales, docentes de educación especial, asesores sordos lingüísticos interculturales, asesores sordos audiovisuales, etc.

¿Se aceptan estudiantes?: Sí

Objetivos: -Brindar herramientas audiovisuales a traductores audiovisuales, personas sordas y hipoacúsicas de todo el país y estudiantes sordos, hipoacúsicos y oyentes de temáticas afines a la lengua de señas, discapacidad, comunidad sorda y accesibilidad en medios audiovisuales para personas sordas, hipoacúsicas o con discapacidad auditiva; facilitando la expresión y comunicación en la comunidad sorda a través de la imagen en movimiento.

¹ En caso de que se graben las clases, estas quedarán disponibles durante diez días después de la finalización del curso.

- Difundir sobre el Cine Sordo, tomando a este como puntapié para la creación de nuevos proyectos de accesibilidad.
- Facilitar el intercambio entre traductores audiovisuales, realizadores audiovisuales de todo el país y la comunidad sorda argentina para realizar materiales audiovisuales accesibles e inclusivos.
- Propiciar la producción y difusión de materiales audiovisuales en la comunidad sorda a través del Cine Inclusión.
- Fomentar la accesibilidad audiovisual para personas Sordas y hipoacúsicas.

Contenido: Taller virtual de Introducción a la realización audiovisual, breve explicación del uso del celular como herramienta audiovisual (a determinar con Cine Inclusión), a cargo del Director Federico Sykes. Se adjunta Curriculum.

- Proyección virtual mediante la plataforma Zoom a la comunidad en general de películas y cortometrajes en lengua de señas y subtitulados en español. Materiales del Festival Internacional de Cine Sordo FICSOR edición I y II. Las proyecciones estarán a cargo del Director Federico Sykes.
- Debate virtual sobre el cine sordo y la accesibilidad en medios audiovisuales.
- Presentación de la exposición.
- Breve Historia del surgimiento del Cine Sordo.
- Introducción al Lenguaje Audiovisual en LSA (Lengua de Señas Argentina).
- Proyección de documental sobre el Cine Sordo (26 minutos).
- “¿Cómo usar el equipo de video para filmar?” en LSA.
- Proyección de cortos realizados por alumnos del Taller de Cine Sordo (20 minutos aprox.)
- Accesibilidad de medios audiovisuales para personas Sordas.
- Subtítulos para personas Sordas. Tipos de subtítulos.
- Lengua de Señas Argentina para personas Sordas. Normas sobre la implementación de LSA en medios audiovisuales.
- ¿El cine subtitulado es accesible para personas Sordas?
- Comunidad Sorda y su diversidad sociocultural.

Descripción: -Servicio de interpretación de Lengua de Señas Argentina para el total entendimiento de los contenidos dictados en los talleres como así también el desarrollo de los eventos. Por la cantidad de horas que se precisa de 3 profesionales (dos intérpretes LSA-e y un asesor Sordo) que conozcan el lenguaje audiovisual y puedan transmitirlo adecuadamente a los asistentes sordos y oyentes y de esta manera los mismos adquieran conceptos y terminología específica.

- Usar el Zoom que es la plataforma más accesible para personas sordas.

- Cuatro encuentros de 2 horas c/u.

Bibliografía: “La Accesibilidad a los Medios Audiovisuales: La narración en Lengua de Señas Argentina y el subtítulo para personas Sordas”, Claudia Gabriela D’Angelo y María Ignacia Massone, 1era. edición - Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales, Buenos Aires, año 2011.

“Buenas prácticas para la interpretación en Lengua de Señas Argentina en medios de comunicación audiovisual”, Laura Astrada, Andrea Albor y Anahí Ezagui, Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo (INADI), Ciudad Autónoma de Buenos Aires, año 2015.

“Despejar X: Interpretación en lengua de señas y en lengua oral”, Rosana Famularo, Área de Estudios Sordos, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad de la República, Montevideo (Uruguay), año 2018.

“Por una preparación de calidad en accesibilidad audiovisual”, Jorge Díaz-Cintas, Año 2007.

“Manual Práctico de Comunicación Inclusiva”, COPIDIS, Año 2018.

“Guía de lenguaje adecuado en temas de discapacidad”, Agencia Nacional de la Discapacidad (ANDIS), Año 2019.

“Recomendaciones para el tratamiento respetuoso de la discapacidad en los medios audiovisuales”, Defensoría del Público y ADAJUS, Año 2017.

“Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad”, Naciones Unidas, año 2008. (Arts. 9, 21 y 30).

Ley Nro. 26.522 - de Servicios de Comunicación Audiovisual, Artículo 66 - Accesibilidad.

Minibío: Federico Sykes es Diseñador de Imagen y Sonido egresado de la Universidad de Palermo en el año 2009. Director general y CEO del Festival Internacional de Cine Sordo, FiCSor, en sus dos ediciones (2016, 2018). Consultor Experto Externo en Accesibilidad Comunicacional de la Asociación Argentina de Traductores e Intérpretes (AATI). Responsable del área audiovisual del “Sordas Sin Violencia”, programa de acompañamiento a la mujer sorda en situación de violencia de género. Docente a cargo de la materia

“Adaptación de material audiovisual para personas sordas” en la Especialización Superior en Textos Audiovisuales y Accesibilidad de la Escuela Normal Superior en Lenguas Vivas “Sofía E. Broquen de Spangenberg”. Actualmente está trabajando como asesor sordo profesional en accesibilidad audiovisual para la Agencia Nacional de Discapacidad (ANDIS).

Categorías de pago

Te recordamos que confirmaremos tu vacante en cuanto hayamos corroborado tu categoría.

- a. **Programa “Futuros Profesionales” de la AATI:** Programa para estudiantes avanzados/as. Si querés saber más, podés escribir a futurosprofesionales@aati.org.ar.
- b. **Socio/a AATI:** Deberás informar tu número de socio/a y tener la cuota al día. Para averiguar cómo asociarte, completá el formulario en <https://www.aati.org.ar/es/asociarme>.
- c. **Convenios:**
 - i. FAT, FIT-Latam, Red Vértice: deberás presentar documentación (como carné, constancia, pago de matrícula) con los datos de la institución, tus datos y vigencia del año corriente. Para saber si tu institución entra en esta categoría, consultá:

FAT: <http://www.fat.org.ar/>

FIT-Latam: <http://www.fit-ift.org/members/latin-america/>

Red Vértice: <http://www.redvertice.org/>
 - ii. Estudiante de traductorado, interpretación o carreras afines: deberás presentar documentación con datos de la institución, tus datos y vigencia (constancia de alumno/a regular o exámenes rendidos el año en curso o en los dos últimos llamados).

d. No

Socio/a: Si no aplica ninguna de las categorías anteriores.

Medios de pago

Desde Argentina: depósito o transferencia.

Desde el exterior: Wise (ex Transferwise).

De momento no recibimos pagos por tarjeta de crédito.